23/09/2021

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Poder Judicial expulsa al magistrado con más sanciones de España

Aún pendientes de la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), el denominado "órgano de gobierno" de los jueces ha vuelto a marcar la agenda del día con la expulsión definitiva de la carrera judicial de uno de sus jueces: **Manuel Arce.**

El motivo de esta contundente decisión, apoyada por 14 magistrados y con la desaprobación de otros siete, no es menor: **desatención y retraso injustificado en la tramitación y resolución de los procesos judiciales.** Asistimos a una falta muy grave que se prevista en el artículo 417.9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Y no exento de controversia: la decisión de expulsión ha sido tan polémica, que los miembros del Pleno **han tenido que abandonar la reunión para volver a reanudarla**. El motivo: dudaban de si una decisión tan abrupta se adecuaba a la gravedad del caso. Desde luego, nos encontramos ante un hecho insólito que bien merece nuestra atención.

De esta manera se pone fin a la etapa dentro del CGPJ quien fue titular del **Juzgado de Prime**

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF